

LAS SOCIEDADES SECRETAS Y LAS CORTES DE CADIZ

NECESIDAD DE UNA REVISION DEL PROBLEMA

El subtítulo —muy dieciochesco y muy moderno a la vez— de este epígrafe podía ser «La verdad tergiversada y desfigurada». Hay que insistir en la necesidad de estudiar este período con la frialdad y el desapasionamiento, con la fidelidad y la honradez que todo trabajo científico requiere. La afirmación, hartamente repetida, de que los diputados doceañistas, el Cádiz de las Cortes y, en general, todo el pensamiento liberal de esta época, están dirigidos, si no gobernados, por las logias es completamente errónea. Sin embargo, goza de tanto crédito y prestigio, se mantiene por ciertos historiadores con tal seguridad, que, como tantas veces ocurre, una afirmación infundada ha llegado a considerarse fruto de una detenida investigación.

LAS PRIMERAS LOGIAS GADITANAS: SU CARÁCTER COMERCIAL Y AFRANCESADO

Parece que a finales del siglo XVIII existían en Cádiz dos logias de rito escocés, pero su labor, a lo menos en sus principios, debió ser fundamentalmente comercial. Sabido es que las sociedades secretas surgen de un sentido de solidaridad ante un peligro o ante una necesidad de cooperación. Como el comercio con el extranjero en el siglo XVIII estaba —y más en lo que se refiere a España— escasamente salvaguardado por el Estado, el comerciante necesitaba, casi siempre, una ayuda para realizar sus negocios y operaciones con el exterior. Las sociedades secretas les ase-

guraban las cobranzas de las deudas, les proporcionaban leales representantes en los más diversos países, etc. Una de estas logias es, sin duda, de las más antiguas de España. En su libro *De las causas de la Revolución francesa*, Hervás y Panduro cuenta que al ser sorprendida una logia de Viena se halló un manuscrito titulado *Antorcha resplandeciente*, en el que se señalaba una logia en Cádiz con ochocientos afiliados (1).

Ahora bien, ¿estas logias tuvieron en un principio —aparte de su sentido comercial y de ayuda mutua— una significación política o antirreligiosa? El pueblo las tenía por afrancesadas y los acontecimientos posteriores le dieron la razón. Cuando en 1808 la plebe gaditana reacciona contra los franceses y llena de fervor patriótico —y también de esa furia que suele desatarse en todas las actividades de la masa al perder el freno que le impone una autoridad— se echa a la calle pidiendo la cabeza de Solano, abriendo las cárceles y provocando una situación difícil que sólo la sabiduría y el prestigio de un Padre capuchino puede frenar (2), los miembros de las sociedades secretas abandonan la casa donde solían reunirse y deciden disolver —aunque momentáneamente y debido a las circunstancias— su asociación. Esto era casi una confesión. Por eso no nos extraña que al estallar la Guerra de la Independencia los socios de las logias fuesen acusados de franceses, es decir, de afrancesados. Si «El Filósofo de Antaño» dice (3) que en las logias había tantos franceses como italianos o ingleses, demuestra solamente incomprensión del verdadero problema, que no estaba en que hubiese distintas nacionalidades o en que predominase una de ellas, sino en el matiz «afrancesado» de todos los que allí se reunían.

Todavía tenemos un segundo hecho que apoya más nuestra afirmación. Es seguro que la casa en que acostumbraban a reunirse era la llamada «de la Camorra», ateneo artístico-literario, quizá el primero que se funda en España, que se crea (muchos

(1) Citado por MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de España*. Selección y prólogo de Jorge Vigón. 3.^a ed. Valladolid, 1938, pág. 197.

(2) Vid ADOLFO DE CASTRO: *Cádiz en la guerra de la Independencia*.

(3) Vid la nota sexta. La misma noticia que nos da aquí «El Filósofo de Antaño», la repite J[OSÉ] N[ICOLÁS] [DE] E[NRILE], en su libro *Paseo histórico-artístico por Cádiz*, reunido para que sirva de noticia a los que quieran visitar con algún conocimiento esta ciudad. Cádiz (Tip. Arjona), 1843.

años antes, sin que podamos precisar la fecha) con el fin de recibir y poner al alcance de sus socios los periódicos extranjeros, así como los libros más importantes que se publicaban en España y fuera de ella. Es de suponer que, en un principio, fines comerciales y culturales fuesen los únicos que llevaron a los comerciantes de Cádiz a la creación de este círculo (4), que el pueblo bautizó con el nombre de «Casa de la Camorra» por lo ruidoso de las discusiones que en él se originaban. Pues bien, cuando en la Guerra de la Independencia la junta de represalias se apodera del edificio, malvende su riquísimo mobiliario y su selecta biblioteca e instala en la casa el Almacén de Vestuario (5), los socios no hacen reclamación alguna, lo que prueba la poca seguridad que tienen en ser escuchados, y, sobre todo, que algo más que charlas comerciales y discusiones culturales había en el citado edificio.

Aclara aún más lo que decimos un texto de «El Filósofo de Antaño» (6): «... desde que vino de Sevilla la noticia de la junta que allí se formó después de la prisión del hermano Godoy, fué preciso abandonar una casa de tertulia que varios señores mantenían en la calle del Emperador (7), a quienes toda la ciudad tenía por franceses, pero en realidad no eran sólo franceses, puesto que había de todas las naciones, y los principales no lo eran, porque fueron los que tomaron esta casa —se refiere a una nueva casa en la Plazuela del Rey—, habiendo sido preciso abandonar la Camorra, que así se llamaba la casa de los hermanos».

La disolución fué, pues, como hemos dicho, momentánea. En plena guerra persisten estas sociedades —por lo menos una de las dos logias de manera indudable—, y adoptan desde el primer momento el ideal político napoleónico, evolución lógica pero claramente contradictoria con el fervor patriótico de la ciudad.

(4) No hay que olvidar que «El Filósofo Rancio» la llama «casa de tertulia», como veremos más adelante.

(5) Cfr.: J[OSÉ] N[ICOLÁS] [DE] E[NRILE], op. cit., págs. 113 y 114. Sin embargo, PELAYO QUINTERO ATAURI, en su *Historia de Cádiz*, pág. 84, dice que lo que allí se instala es el Depósito Hidrográfico.

(6) «El Filósofo de Antaño», núm. 6.

(7) Hoy calle de Arbolí. Como dato curioso diremos que en el mismo lugar que estuvo la casa de la Camorra, o muy próximo, tuvo su sede hasta 1936 la Casa del Pueblo.

ESCASA IMPORTANCIA DE LAS LOGIAS EN LA VIDA POLÍTICA
GADITANA: EL TESTIMONIO DE TORENO, ALCALÁ GALIANO
Y MENÉNDEZ PELAYO

Las logias de Cádiz siguen, por tanto, la postura antiespañola que habían de tener las de toda España, pero mientras en Madrid, en Valencia y en otras ciudades crecen en importancia y en número de afiliados, en Cádiz se encuentran perseguidas y casi anuladas. Así lo afirma el Conde Toreno: «Celábalas el Gobierno y el influjo de ellas era limitado, porque ni los individuos conspicuos de la potestad ejecutiva, ni los diputados a Cortes, excepto alguno que otro por América aficionado a la perturbación, entraron en las sociedades secretas. Y es de notar que así como éstas no soplaron el fuego para el levantamiento de 1808 tampoco intervinieron en el establecimiento de la Constitución y de las libertades públicas» (8). Por si el Conde de Toreno no fuera bastante vamos a apoyarnos en dos nuevos testimonios: uno interesantísimo, por venir de un liberal que posteriormente hace ostentación de pertenecer a una sociedad secreta; otro, de un innegable historiador católico; Alcalá Galiano —el liberal— nos dice en sus *Memorias*: «En Cádiz, durante la Guerra de la Independencia, semejantes reuniones habían tenido poco influjo. Aún estaba mirado el ser de ellas como semiprueba de adhesión a la causa francesa, los cuales las protegían y extendían en los lugares ocupados por sus tropas» (9). En las mismas *Memorias* señala Alcalá Galiano que entra a formar parte de una sociedad secreta en octubre de 1813, porque se ve obligado a viajar: «Moviómeme a ser de ella asegurarme que esto me traería grandes ventajas viajando...» (10). Sólo encuentra allí a un diputado de las primeras Cortes: a Mexía Lequerica.

El otro testimonio corre a cargo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Al hacer referencia a los papeles que el canónigo de Burgos D. Tomás

(8) Cfr.: CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, etc., Biblioteca de Austrias Españoles. Tomo LXIV, página 408.

(9) ANTONIO ALCALÁ GALIANO: *Memorias*.

(10) ANTONIO ALCALÁ GALIANO: Op. cit.

de la Peña lleva a las logias gaditanas (11), señala de manera tajante la poca importancia de estas sociedades y su escasa influencia: «... el canónigo... trabajó y porfió mucho con auxilio de las logias, aunque todos sus amaños se estrellaron en la inquebrantable firmeza de las Cortes de Cádiz, a quien en esto y en otras cosas fuera injusticia negar el título de grandes» (12). La afirmación de Menéndez Pelayo es —insistimos— categórica. Resulta interesante hacer un pequeño inciso para señalar la poca eficacia que han tenido estas palabras del maestro, fruto de un sincero estudio, en personas que ensalzan su figura, pero que no imitan su espíritu de equidad y solidez moral en el trabajo científico.

ESCASA IMPORTANCIA DE LAS LOGIAS EN LA VIDA POLÍTICA
GADITANA: EL TESTIMONIO DE LA PRENSA LOCAL

El análisis de la prensa de la época corrobora nuestro aserto. En un ambiente polémico —fruto de la libertad de imprenta— que mezclaba el insulto con la sátira y la invectiva con la difamación, que recogía todo, aun las más ligeras sospechas, no encontramos ninguna denuncia concreta contra la masonería gaditana. Ni el Padre Vélez, ni «El Filósofo Rancio», ni el más grosero y desaprensivo «Filósofo de Antaño» dan una pista que pudiera servir de base a la sospecha de una eficacia de las sociedades secretas (13). Y no es que se dé de lado el tema: Como vamos a ver la tendencia antifrancmasónica en Cádiz es muy grande.

Señalaremos en primer lugar la existencia de un periódico de matiz antiliberal, llamado *El Sol de Cádiz*, que empezó a publicarse en octubre de 1812 (14) con el fin único de atacar a la

(11) El asunto que llevaba a Cádiz al inquieto canónigo se referirá después.

(12) M. MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos...* Tomo VI, páginas 36-37.

(13) Es digno de mencionarse el *Despertador cristiano*, del P. SIMÓN LÓPEZ, libro en que el autor trata de vulgarizar todo lo que se sabe hasta el momento de las sociedades secretas. Aunque apasionado, es sincero. Tampoco se refiere de una manera clara a las logias gaditanas.

(14) No me ha sido posible consultar el núm. 1 de este periódico.

francmasonería. En el número 2 (15) se explica claramente los propósitos de la publicación: «Como quiera que se han derramado por toda España una casta de hombres perniciosos, que no desean otra cosa que la subversión del Estado y aniquilamiento de la Religión, si ser pudiera, hemos creído hacer un gran servicio a Dios, a la Patria y a la Religión Santa, que profesamos, poniendo en claro y avisando a la nación los peligros que la rodean por la introducción de la maldita Sociedad de los Francmasones, que se han extendido cual zorras astutas por todo el suelo español. *El Sol*, que se ha propuesto aclarar todo cuanto convenga en este orden para ilustrar a la Nación y no permitir que esta casta de víboras ofendan la pureza de su Religión, demostrará con el tiempo las logias de España, con datos positivos, convencerán de su real existencia... Damos por ahora sus Ritos, preparamos para su lectura los ánimos, asegurando qué «comedia» más divertida, más rica, más variada no la da el señor Prieto en el *Coliseo*. Este criterio persiste en los demás números. Por ejemplo, el núm. 5 publica la lista de los masones de la logia «Josefina», de Madrid; «La Constitución de los Francmasones de la Habana», y la «Relación del descubrimiento de los francmasones del reyno de Nápoles al principio de 1756 por su augusto Rey Carlos III de España e indicación de las máximas de ellas según la confesión de su gran maestre el Príncipe de San Severo»; el núm. 7 saca a la luz unos «Documentos interesantes para conocer las maquinaciones de los francmasones y demás revolucionarios»; en el núm. 10 podemos leer un artículo titulado «El origen de la maldita secta de los francmasones»; en el núm. 12 otro «Sobre el progreso que ha ido tomando la infame secta de los francmasones desde el año de 1721», etc. Nos interesa destacar, sobre todo, la «Representación que hacen a S. M. las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación los infrascriptos católicos españoles» —núm. 13 de *El Sol de Cádiz*—. Esta «representación» nos pone de manifiesto que para los redactores del citado periódico, ni ingenuos ni sospechosos de liberalismo, las Cortes Españolas eran consideradas como eficaces aliadas en la lucha contra las logias. A pesar de todo, ni una acusación concreta a las sociedades secretas gaditanas. En el núm. 6, tras de referirse a la logia de La Habana, dice el periodista: «... despues

(15) Correspondiente al 17 de octubre de 1812.

nos vendremos a descubrir si acaso nos fuese posible las de Cádiz y otros pueblos de la Península». Pero la promesa no se cumple.

Y esto es extraño porque los francmasones de Cádiz estaban en gran parte localizados; se conocían sus propósitos. Así, *El Sol de Cádiz*, refiriéndose a los francmasones expulsados de La Habana por el Marqués de Someruelos, dice: «En Cádiz tuvimos más de ocho de estos perillanes, que en virtud de la amnistía concedida por el Congreso, salieron libres... Supimos quiénes les visitaron cuando estuvieron en esta plaza, y los que los favorecieron, y nos alegramos saber que ninguno de los que el vulgo filosófico —liberal— llama serviles, estuvieron tan cumplimenteros y tan benéficos con estos albañiles políticos, trabajadores y restauradores del templo de Salomón, como otros espíritus filantrópicos» (16).

Es, pues, evidente que en Cádiz existían logias, pero sus actividades eran tan pobres que, a pesar de sus denodados esfuerzos, nada interesante puede descubrir una publicación interesada —y especializada— en la materia. Por si esto fuera poco debemos añadir que el pueblo tomaba un tanto a broma todo lo referente a las sociedades masónicas. Así se explica que el *Diario de la Tarde* —colega ideológico de *El Sol*— afirmase irónicamente: «... como el *Sol* no todo lo penetra, no ha llegado a descubrir la diablura masónica» (17). Y en esto no debemos ver uno de tantos ataques que se hacían entre sí los periódicos, sino una simple broma de correligionario.

Sólo conocemos una actuación segura de la masonería gaditana de esta época, y es la relacionada con la visita a Cádiz del ya citado canónigo La Peña. Como ya hemos dicho trae a las logias un mensaje de José Bonaparte, en el cual el rey intruso afirmaba que se comprometía a acatar la Constitución a cambio de que le conservasen el título de Rey. Esto ocurre en 1811 y durante todo este año y el siguiente, el canónigo burgalés, que había entrado de rondón en la ciudad, burlando a policías y vigilantes, zascandilea de un lado para otro, se pone en contacto con los escasos francmasones de Cádiz, busca influencias y, finalmente, fracasa ante el innegable patriotismo de las Cortes.

(16) *El Sol de Cádiz*, núm. 6, 10 de noviembre de 1812.

(17) *Diario de la Tarde*. 7 de noviembre de 1812.

INTENTO DE EQUIPARAR LIBERALISMO Y MASONERÍA

Los periódicos antirreformistas —*El Sol de Cádiz*, *El Censor General*, *El Diario de la Tarde* y otros—, al atacar a los liberales, hacen muchas veces insinuaciones de que éstos son adictos a la masonería. Se ve en ellos un cierto interés por convencer al pueblo, no de que los liberales sean masones —lo que hubiera sido una falta de táctica, puesto que se sabía la marcada postura afrancesada de unos y el patriotismo de los otros—, pero sí de señalar que incurrían muchas veces en los mismos errores. Sin embargo, nunca hacen una denuncia clara. Unas cuantas citas nos la van a demostrar. El *Diccionario Razonado Manual*, al definir la palabra «francmasón», dice: Francmasón. Una sociedad o especie de cofradía de hombres de todas naciones y lenguas reunidos con el «santo» fin de destruir todo gobierno y toda religión, pero particularmente la católica, sin cuya destrucción y aniquilamiento no puede establecerse la libertad del género humano y hacerlo feliz. Aunque en esta sociedad se admite toda casta de pájaros, porque siendo iguales por instituto todos los cofrades son hermanos, ya sean moros ya sean cristianos, se ha notado que sólo se inscriben los reyes como Napoleón, los grandes como Campo Alange, los ministros como Ofarril, los filósofos como Urquijo, los canónigos como Llorente, los abates como Estala, pero no los hombres buenos, sencillos y honrados como son los labradores y los artesanos. A esta cofradía corresponden los que entre nosotros tratan de minar nuestra religión y monarquía los que mueven alboroto en los pueblos para hacer indirectamente la causa a los franceses: ramas suyas son los alborotadores de las Américas y otras partes».

Es interesante copiar íntegra la definición, ya que en ella se da clara cuenta del pensamiento de los antirreformistas en materia tan discutida. En primer lugar, se señala una vez más cómo la masonería —por su carácter antirreligioso y antipatriótico— no fué nunca popular en España, y que desde el primer momento se integró por una minoría que formaban la nobleza, las altas jerarquías de la política y la milicia y el clero; es decir, los restos del antiguo régimen que se debaten por continuar con sus prebendas. Sin embargo, lo que más nos llama la atención es una débil insinuación: «A esta cofradía corresponden los que entre

nosotros tratan de minar nuestra religión y monarquía...» Nótese que dice «corresponden». El autor no cree que los liberales sean masones; combate sus teorías por cuanto pudiesen tener de similares. Este párrafo contrasta con el sentido irónico y de crítica desenfadada característico de todo el *Diccionario*. Aquí se da una opinión, sin espíritu de controversia, como si todos los lectores estuvieran de acuerdo con ella.

Este tipo de denuncia se acentúa en el núm. 10 del *Sol de Cádiz* en el que se hace esta extraña observación: Si los franc-masones tienden siempre a perseguir a la religión y a sus sacerdotes, «obsérvese en Cádiz quiénes son los entes que los persiguen en su papeles, en sus conversaciones, en las calles y en las plazas, y véase como son los libertinos que ni oyen Misa, ni confiesan, ni comulgan, ni se ocupan de ningún género de virtudes». En otra ocasión el *Diario de la Tarde* (18), criticando al *Diario Mercantil*, que en su número correspondiente al 14 de octubre de 1812 se admira de que los pescadores de Vivero pidan el restablecimiento de la Inquisición, comenta: «Sepa Vmd. que lo piden todos, todos los españoles, excepto los ateos, los franc-masones, los libertinos, como usted sabe sin decírselo yo».

Es indudable que una denuncia clara y terminante hubiese sido un arma eficaz en la lucha contra los liberales. El pueblo patriota les hubiese vuelto la espalda. Pero los periódicos serviles prometen lo que no pueden cumplir. Casi típico es el de *El Sol de Cádiz*, ya indicado.

LAS PRIMERAS LOGIAS LIBERALES

Hasta el año 1813 no tenemos noticia de una logia gaditana de matiz liberal. Alcalá Galiano nos va a contar su entrada en ella, en octubre de este año. Ingresaba, como dijimos, porque lo dicen que esto le será necesario para viajar, lo que confirma que las logias gaditanas tenían, si no como fundamento, por los menos como centro de atracción, el dar facilidades al comercio, proporcionando una colaboración en los negocios y otras actividades relacionadas con el exterior. No olvidemos que la labor de los actuales consulados se hacía entonces con más eficacia a través de las lo-

(18) *Diario de la Tarde*. 18 de noviembre de 1812.

gias, por lo que su acción perniciosa era aún mayor, ya que tenían prosélitos entre los más acaudalados comerciantes.

Allí encuentra Alcalá Galiano, además de Mexía Lequerica, el apasionado orador que tanta popularidad alcanzó en el recinto gaditano, a Francisco Istúriz (19), comerciante gaditano y ferviente liberal, que luego ha de tomar parte —en unión de don Antonio y otros significados reformistas— en las conspiraciones de 1819.

Sin embargo, parece ser que no eran muchos, ni muy conocidos los miembros de estas sociedades secretas, a juzgar por la poca importancia que el mismo Alcalá Galiano da a esta primera puesta en contacto.

PROCESO DE UNIÓN DEL LIBERALISMO ESPAÑOL CON LA MASONERÍA

Si, en realidad, estas sociedades secretas fueron, como hemos visto, tan escasas y poco eficaces, ¿cómo se ha podido decir que a ellas se afiliaron casi todos los diputados de Cádiz y en ellas se elaboró la Constitución de 1812? (20). La explicación es bien sencilla. En primer lugar hemos de señalar —cosa muy importante al estudiar esta época— que los hombres, las ideas y las instituciones dan un cambio radical con la vuelta de Fernando VII. Los diputados doceañistas no son los mismos que posteriormente vuelven a España con la reacción liberal. Del Martínez de la Rosa o del Argüelles de las Cortes de Cádiz a los que conocemos luego, va un abismo. No son los mismos hombres. El gran error histórico que se ha venido cometiendo es el de suponer a los jóvenes diputados de las primeras Cortes con los resabios, el anticlericalismo y el apasionamiento vengativo que tuvieron después. Es necesario olvidarse de la historia posterior para estudiar su actuación, y ver en ella la nobleza de unas ideas políticas, sus altas miras reformistas ante una nación totalmente hundida por un régimen fracasado, su decepción ante una monarquía nefasta que había dado al mundo el espectáculo de Bayona... Frente a este panorama de

(19) No había tomado hasta entonces parte en la política activa. No debe confundirse con su hermano don Tomás.

(20) Así lo afirma, entre otros, MÁXIMO TIRADO ROJAS en su *Historia de la masonería en España*.

cosas aquellos hombres intentaron —desde Cádiz— una reforma, no a la francesa, sino dentro del catolicismo y del régimen monárquico. Hubo, pues, en un principio, una base constructiva honrada. Después puede afirmarse rotundamente que esta base se pierde. Si antes atacaban al clero con un sentido reformista —muy dentro de nuestro espíritu nacional—, luego lo atacaban en sentido destructivo. ¿Qué ha mediado entretanto? No hay que olvidar que la etapa de transición entre ambos momentos liberales es de implacable persecución y que la masonería les tiende en Inglaterra —e incluso en España— la única mano amiga. No hay que olvidar tampoco que, con un sentido poco cristiano, se ha propagado la idea de que aquellos liberales están frente a la religión. Hombres que pedían la bula de Santa Cruzada en las sesiones de Cortes (21), que tienen temas de discusión como el de si la Guerra de la Independencia es un castigo de Dios o la prueba con la que distinguía a un pueblo escogido (22), se tornan furibundos francmasones que atacan abiertamente a la Iglesia. Y esto, humanamente, tiene su explicación. Con la vuelta a España de los liberales cambia la posición de la masonería. Ha logrado acreditarse ayudándolos en momentos difíciles. Hasta entonces la actuación política de la secta ha sido siempre tildada de antipatriótica; ahora es solidaria de un partido —precisamente del partido que anuncia mejoras y que predica la libertad—; no es extraño, pues, que atraiga a los intelectuales de la época y, sobre todo, a la juventud. Sólo necesitaba apuntarse un éxito rotundo y piensa en apuntarse el de la Constitución. Los mismos masones están interesados en hacer creer que la labor de las Cortes de Cádiz es inspiración suya. Cuentan para apoyar esta afirmación con la presencia en sus filas de los diputados que defendieron con más tesón el proyecto de la Constitución. Los ha reclutado hábilmente cuando acosados, expatriados, encarcelados, sufrían la persecución del rey más funesto de nuestra historia.

Este es, a mi manera de ver, el proceso de unión del liberalismo español con las sociedades secretas. El planteamiento no cabe hacerlo sino del siguiente modo: una fuerza nueva, joven, llena de ilusiones por lograr una reforma que era necesaria, surge en su mayoría dentro del catolicismo; este movimiento está, por

(21) Sesión de Cortes del día 4 de marzo de 1811.

(22) Sesión de Cortes del día 27 de noviembre de 1810.

tanto, enraizado en lo tradicional, vinculado a la monarquía, y sólo da de lado a lo que considera defectos de esa tradición, es decir, a lo que ya no tiene vigencia. Ante esta postura los defensores del antiguo régimen rasgan sus vestiduras y lo tachan de anticatólico. Es el arma defensiva de los que se creen dueños del monopolio de la religión. Acaban por desacreditarlo y fuerzan a sus seguidores a caminar por la senda del anticlericalismo. La masonería acecha y sabe —oportunamente— cobrar su presa.

Es curioso, cómo la afirmación francmasónica de que la Constitución es obra de la secta y de que los diputados de las primeras Cortes eran masones, ha tomado cuerpo en escritores católicos, hasta el punto de que unidas ambas opiniones ha llegado a hacerse lugar común.

Resulta doloroso para los que nos sentimos católicos ver cómo un sector conservador se apropia siempre de la religión como si fuera patrimonio suyo. Y es dolorosamente aleccionador el proceso histórico del liberalismo español, que nació dentro de una ortodoxia y acabó a las órdenes de las tan nefastas para España sociedades secretas.

RAMÓN SOLÍS